



197686

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INVENCION
EN
ESPAÑA

por veinte años,

a favor de DON LUIS ABATI CHIQUERI

con domicilio en MADRID- Covarrubias, 29

de nacionalidad Española

por "UN NUEVO SISTEMA DE JUNTAS UNIVERSALES"

XX

de la que es inventor, El Solicitante.



197686

La presente patente de invención se refiere a un nuevo sistema de juntas universales para ejes de transmisión, por el cual se consigue una gran economía tanto en su construcción como en sus repuestos, no tiene ningún punto de fricción, por lo que su desgaste es nulo, además de no necesitar por tanto, engrase, lo que hace que la presente patente sea de gran importancia y utilidad.

Esencialmente la junta universal a que nos referimos, consiste en dos piezas iguales unidas entre sí por un cable de forma anular sin fin. Cada una de estas dos piezas iguales es un platillo que puede ser circular o adoptar otra cualquiera forma, con dos salientes diametralmente opuestos, solidarios con el citado platillo y que tienen la forma de dos sujetacables iguales. La parte inferior del platillo está acanalada diametralmente para que las tuercas de la brida del sujetacables no sobresalgan de la superficie inferior de este platillo. La posición de montaje de esta junta universal es poniendo las dos piezas iguales de modo que las partes superiores queden una enfrente de otra, defasadas noventa grados. El anillo de cable se meterá por los puentes de los cuatro sujetacables y luego se pondrán y fijarán las cuatro bridas con sus correspondientes tuercas.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse juntas universales mejoradas de las formas y tamaños que interese en cada aplicación concreta y con las características y detalles de organización o presentación que sean convenientes; pero las variaciones que así se hagan no afectan a la esencialidad rei-



197686

vindicada; las distintas juntas universales mejoradas que se construyen no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin caracter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para aclarar y concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

10 La fig. 1ª, representa la planta de la junta universal citada, vista desde la parte superior (mitad A) y desde la parte inferior (mitad B).

La fig. 2ª, muestra una vista lateral de la citada junta.

15 La fig. 3ª, muestra el cable, trenzado en forma anular sin fin.

La fig. 4ª, representa otra vista de dicha junta.

La fig. 5ª, muestra una brida de los sujetacables.

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de los elementos representados, la descripción de los mismos es como sigue:

25 El platillo -1-, con sus salientes en forma de sujetacables -2-, y en estos los puentes -3-, por donde pasa y se fija el cable -7-, con la brida -8-, que va alojada en los agujeros -4-, y sujeto por unas tuercas rosadas en -9- y alojadas en -6-. Los agujeros -5- son para la fijación de la junta universal en las barras de transmisión o piezas que unan.

N O T A

30 Se reivindican como propios y nuevos para que sean

197686



objeto de una Patente de Invención en España, por veinte años, los puntos siguientes:

1.- Un nuevo sistema de juntas universales, caracterizadas porque consta de dos piezas iguales unidas entre sí por un cable anular sin fin. Cada una de estas dos piezas es un platillo con dos salientes solidarios, diametralmente opuestos, que tienen la forma de unos sujetacables.

2.- Un nuevo sistema de juntas universales, según la reivindicación 1, caracterizadas porque los puentes de los sujetacables no son rectos sino que adoptan la forma circular que tenga el cable, según su medida.

3.- Un nuevo sistema de juntas universales, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque el cable anular tiene por finalidad la unión de los dos platillos terminales de sus respectivos ejes, para producir la junta universal.

4.- UN NUEVO SISTEMA DE JUNTAS UNIVERSALES.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos.

Madrid, 1º de Mayo de 1.951

Luis Abati Chiqueri

P. A.

197686

Fig. 1.

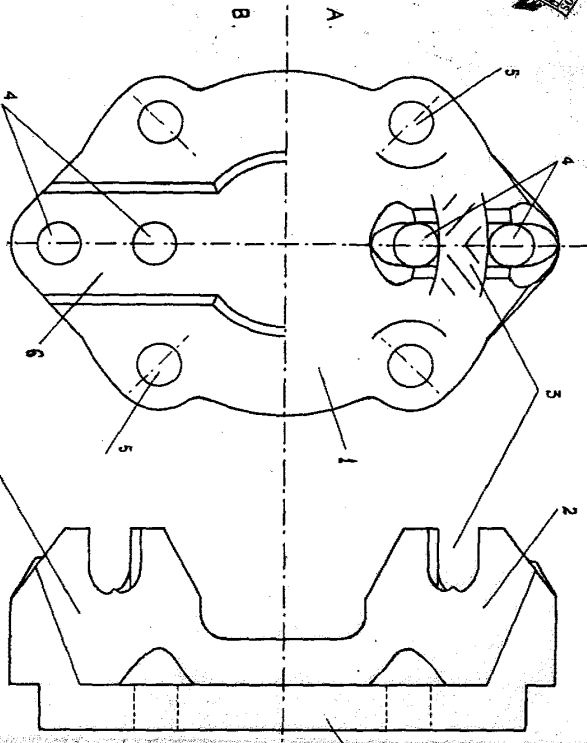


Fig. 2.

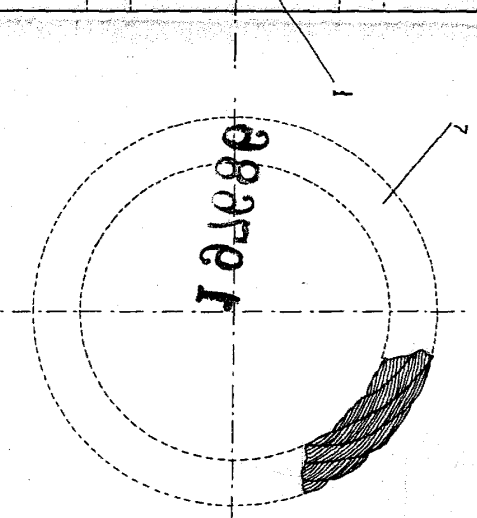


Fig. 3.

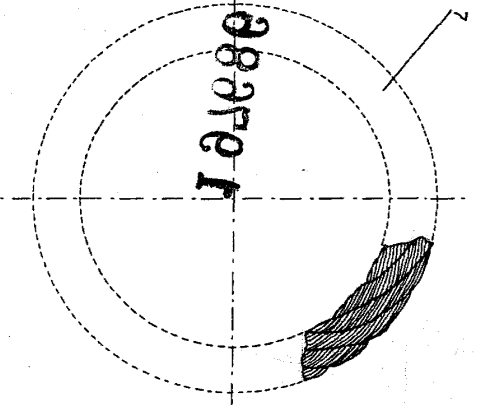


Fig. 4.

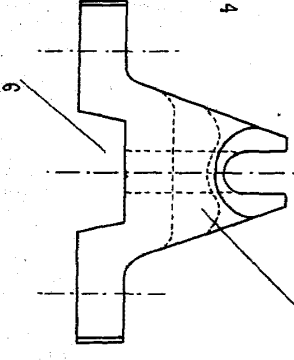
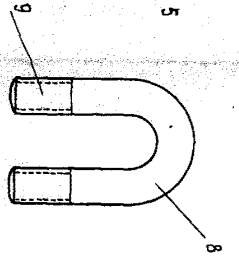


Fig. 5.



Madrid, 1^o de Mayo - 1957.

Abate